



Trashumante. Revista Americana de Historia Social

ISSN: 2322-9381

ISSN: 2322-9675

Universidad de Antioquia

Flores-Córdova, Alexis

Ancianas y envejecidas: vejez, mujer y condiciones de vida. Los Andes y Valparaíso, 1860-1900

Trashumante. Revista Americana de Historia Social, núm. 12, 2018, Julio-Diciembre, pp. 30-53

Universidad de Antioquia

DOI: 10.17533/udea.trahs.n12a03

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455657102003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ancianas y envejecidas: vejez, mujer y condiciones de vida. Los Andes y Valparaíso, 1860-1900

Resumen: Este artículo busca describir y analizar las condiciones de vida de ancianas y mujeres envejecidas, así como el entorno sociofamiliar en que estas se desenvolvían. Mediante el análisis de testamentos y datos censales de la segunda mitad del siglo XIX de las localidades de Los Andes y Valparaíso se pretende identificar las estrategias de subsistencia de las mujeres durante su vejez. Se propone que, a pesar de la disminución de las capacidades físicas propias de la vejez, estas mujeres continuaban ejerciendo un rol activo dentro de sus comunidades domésticas o grupos de residencia.

Palabras clave: vejez, ancianas, condiciones de vida, entorno sociofamiliar.

Elderly and aged: women, old age and living conditions. Los Andes and Valparaíso, 1860-1900

Abstract: This article aims to describe and analyze the living conditions and socio-familiar environments of old and elderly. By analyzing wills and census data from Los Andes and Valparaíso in the second half of the 19th century, I aim to identify the subsistence strategies of women in their old age. I propose that, despite decline in their physical abilities, elderly and old women continued to play an active role within their domestic communities or residence groups.

Keywords: old age, elderly, living conditions, socio-familial environment.

Idosas e envelhecidas: velhice, mulher e condições de vida. Los Andes e Valparaíso, 1860-1900

Resumo: Este artigo procura descrever e analisar as condições de vida de idosas e mulheres envelhecidas assim como o entorno sociofamiliar em que estas se desenvolviam. Mediante a análise de testamentos e dados censitários da segunda metade do século XIX, nas localidades de Los Andes e Valparaíso, pretende-se identificar as estratégias de subsistência das mulheres em sua velhice. Propõem-se que, apesar da diminuição das capacidades físicas próprias da velhice, estas mulheres continuavam exercendo um papel ativo dentro de suas comunidades domésticas ou grupos de moradia.

Palavras-chave: velhice, idosas, condições de vida, entorno sociofamiliar.

Cómo citar este artículo: Alexis Flores Córdova, "Ancianas y envejecidas: vejez, mujer y condiciones de vida. Los Andes y Valparaíso, 1860-1900", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 12 [2018]: 30-53.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n12a03

Fecha de recepción: 13 de octubre 2017

Fecha de aprobación: 12 de abril de 2018



Alexis Flores Córdova: Maestro en Historia por la Universidad de Santiago de Chile.

Correo electrónico: alexisflorescrdova@gmail.com

Ancianas y envejecidas: vejez, mujer y condiciones de vida. Los Andes y Valparaíso, 1860-1900

Alexis Flores Córdova

Introducción

Durante el siglo XX la sociedad chilena experimentó un sostenido y paulatino envejecimiento.¹ Este fenómeno representa uno de los mayores desafíos en la actualidad, puesto que con la implementación de sistemas de seguridad social desarrollados a lo largo de este siglo, la vejez y el envejecimiento se han constituido en un problema sociocultural que excede las consideraciones economicistas y materiales. En efecto, la población envejecida experimentaría una completa redefinición del papel del ciudadano adulto como individuo activo dentro de la sociedad para dar paso a una etapa de mayor pasividad y dependencia. La jubilación, por tanto, se constituiría en un ritual que señala el paso de los individuos a una nueva edad: la vejez. Así, la edad pareciera absorber las identidades de un individuo en su adultez, quien deja de ser trabajador para convertirse en un “viejo”.²

Precisamente, en el hito que en la actualidad marca el paso hacia la ancianidad, la jubilación como finalización de la actividad laboral de un sujeto, es que como ha señalado Robert Castel se produciría una “pérdida de identidad por el trabajo” en la que los trabajadores envejecidos asisten a la pérdida de su lugar en la estructura social. De esta manera, pasan de una posición que en virtud de su productividad los dotaba de cierta utilidad social y reconocimiento público a una especie de inutilidad social que los descalifica económica, política y culturalmente, y se constituyen en “no-fuerzas sociales” en la medida que “no están conectados a los circuitos de intercambio productivos”.³

Si esta situación se presenta para la población en la actualidad, ¿bajo qué condiciones se desarrollaba la vejez con anterioridad a la implementación de un sistema

1. Instituto Nacional de Estadísticas, *Estadísticas del Bicentenario: evolución de la población en los últimos 200 años* (Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).
2. Margareth Morganroth Gullette, “Los estudios etarios como estudios culturales. Más allá del *slice-of-life*”, *Debate feminista* 42 (2010): 80.
3. Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* (Buenos Aires: Paidós, 2002) 416.

de seguridad social (que en Chile toma forma con la Ley 4054 de Seguros de Enfermedad, Invalidez y Accidentes del Trabajo de 1924)? Ciertamente, la ausencia de “ritos de *passage* que señalen a los ancianos”, como ha planteado Pablo Rodríguez,⁴ tiende a dificultar las posibilidades de estudio de la vejez que, dicho sea de paso, no ha sido objeto de investigación sistemática en América Latina. Esta situación historiográfica de la vejez tiende a complejizarse aún más si se considera el estudio de la vejez desde una perspectiva de género en las sociedades tradicionales que como la chilena experimentaron procesos de profundas transformaciones socioculturales durante la segunda mitad del siglo XIX. La presente investigación, por tanto, se plantea como objetivo el análisis de las condiciones de vida de mujeres viejas y envejecidas en el marco del proceso de modernización experimentado por la sociedad chilena en la segunda mitad del siglo XIX, específicamente, en el contexto urbano de la ciudad puerto de Valparaíso y la localidad rural de Los Andes.

Se debe hacer notar que este proceso se desarrolló con distintos niveles de intensidad y con diferentes matices en ambas localidades. Hasta la década de 1860 la actividad agrícola tradicional constituía la actividad económica predominante en el valle central de Chile, con una sociedad eminentemente rural y donde las únicas ciudades que se podían considerar como tal eran Santiago y Valparaíso; el resto de asentamientos parecían ser más bien pequeñas aglomeraciones, siempre con una impronta rural, en vez de centros urbanos.⁵ No obstante, según Arnold J. Bauer, es en esta década que la agricultura sufre un impulso con el surgimiento de un mercado más amplio.⁶ Si la economía de base agraria sufrió un impulso a partir de esta época, los núcleos urbanos del país en ese entonces experimentaron los vertiginosos cambios producidos por el crecimiento económico y la expansión del sector importador-exportador que a medida que se incorporaba a la economía noratlántica manifestaba una evidente expansión.⁷

Este proceso de incorporación económica externa y modernización interna que se manifestaría en un largo proceso de transformación de una sociedad agraria a otra más moderna, tuvo una de sus más interesantes expresiones en la ciudad de Valparaíso como centro de modernización económica y uno de los núcleos urbanos más dinámicos del país a raíz de la actividad mercantil; con lo que se provocó un vertiginoso crecimiento demográfico derivado de los flujos migratorios desde el campo, así como desde el extranjero. De hecho, esta ciudad presentaría la mayor tasa de crecimiento demográfico del país; pasó de una población que hacia 1865

4. Pablo Rodríguez, “Las hojas del otoño: ancianos y viudos del siglo XVIII neogranadino”, *Historia Crítica* 11.2 (1995): 54.
5. Arnold J. Bauer, “Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile Central en el siglo XIX”, *Historia* 9 (1970): 137-138.
6. Arnold J. Bauer, *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1994) 143-144.
7. Eduardo Cavieres, *Comercio chileno y comerciantes ingleses. 1820-1880: un ciclo de historia económica* (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1988) 103.

llegaba a 70,000 habitantes a bordear los 230,000 en 1895.⁸ Por su parte, el departamento de Los Andes, cuya ubicación resultaba privilegiada al constituirse en el paso obligatorio de las rutas comerciales trasandinas, con una población que hacia 1860 había crecido producto de los flujos migratorios por lo cual se convirtió en una aldea densamente poblada, mantendría un carácter eminentemente rural: la actividad y el mercado agrícola basado en la producción de trigo e, incluso, la mera producción de subsistencia de los grupos familiares se constituían en las principales actividades económicas de esta zona.⁹

Tales cursos y trayectorias económicas desarrolladas en ambas localidades provocaron profundas transformaciones sociales y culturales. Se debe reconocer, como señala Eduardo Cavieres, que el aparente crecimiento económico no se tradujo necesariamente en una transformación o mejora de las condiciones de vida de la población más pobre. Sin embargo, el desarrollo de funciones urbanas en Valparaíso produjo nuevas y más complejas relaciones socioeconómicas que transformarían la estructura y los valores de la familia de una sociedad hasta ese entonces tradicional. Se modificaron, además, los comportamientos y estructuras vitales de la población,¹⁰ lo que perfectamente se puede extrapolar a un contexto económico predominantemente agrícola integrado a los flujos productivos y comerciales de la modernidad capitalista como el de Los Andes.

Era un contexto de profundas transformaciones, de crecimiento tanto de la actividad mercantil como del mercado agrario desarrollado en Valparaíso y en zonas rurales como Los Andes, y donde el proceso de modernización se expresaría en la transformación de las relaciones sociales, así como en la configuración de nuevos roles y perfiles ciudadanos de una sociedad que exigía racionalidad y productividad. Bajo esas circunstancias las mujeres ancianas y envejecidas se verían inmersas en un escenario en el que se imponían nuevas condiciones y exigencias que tensionaban su propia experiencia, sus pautas de comportamiento y las estrategias de sobrevivencia.

Sería en este contexto de modernización y transformaciones socioeconómicas que ancianas y mujeres envejecidas, a pesar de ver disminuidas sus capacidades físicas, productivas y laborales, seguían ejerciendo un rol activo dentro de su grupo social más próximo. En este sentido, a pesar de las transformaciones en las relaciones sociales de la segunda mitad del siglo XIX, la condición de vejez no se tradujo en un absoluto retiro de la vida social de aquellas que llegaban a edades más avanzadas; por el contrario, estas mujeres continuaron ejerciendo funciones

8. Eduardo Cavieres, "Valparaíso en la segunda mitad del siglo XIX. Historia urbana y aproximaciones demográficas", *Historias urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, ed. Jaime Valenzuela (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2007) 129-137.

9. Ann Hagerman Johnson, "The Impact of Market Agriculture on Family and Household Structure in Nineteenth-Century Chile", *The Hispanic American Historical Review* 58.4 (1978): 642-645.

10. Eduardo Cavieres, "Historia social e historia de la familia. Los afectos y los bienes. Las transiciones en Valparaíso, 1840-1860", *Cuadernos de Historia* 24 (2005): 87.

económicas, de gestión y protección patrimonial en el marco de su entorno social más próximo.

1. La vejez femenina y su expresión en la estructura demográfica

Bajo la consideración de que la experiencia de ser viejo va más allá de las edades cronológicas que se han establecido en el siglo XX por las sociedades modernas, la noción de vejez debe ser entendida como una fase dentro del ciclo de desarrollo vital de los individuos, como un proceso en el cual se evidencia la estrecha relación existente entre la edad y las condiciones de vida de los sujetos. Con trayectorias vitales breves producto de las deficientes condiciones de vida de gran parte de la población, la evidencia histórica sugiere que la vejez era experimentada también a edades relativamente tempranas.¹¹ En este sentido, la noción de vejez pareciera no poder desligarse de la trayectoria vital de los individuos que la alcanzan. Tal como señala René Salinas, para la sociedad tradicional la edad en que se podría considerar anciana a una persona bordearía aproximadamente los 50 años, cuando era, precisamente por las condiciones de vida a las que la población se veía expuesta, poco frecuente que un individuo pudiera alcanzar esta edad.¹² Con tales antecedentes, y siempre teniendo en cuenta la estrecha relación entre la edad y las condiciones de desarrollo de los individuos, es que se hace factible considerar que para el siglo XIX la edad de entrada en una etapa de vejez, al menos en términos biológicos y cronológicos, esté representada por los 50 años.

No obstante, la misma noción de vejez adoptada supone también la necesidad de considerar el proceso de envejecimiento como parte del desarrollo vital y hacerse cargo del temprano envejecimiento biológico corporal.¹³ La etapa de

11. La historiografía, al menos en el contexto chileno, da cuenta de la estrecha relación existente entre la edad y las condiciones de vida de los sujetos. Así se desprende de la lectura de Rolando Mellafe y Lorena Loyola para la América colonial: con una expectativa de vida de alrededor de 30 años para el siglo XVIII, la relación de la sociedad colonial con las edades debió ser distinta, así como las distribuciones de las etapas de la vida y las múltiples significaciones de cada rango etario. Para el caso de la vejez, bastaba haber alcanzado una edad de 40 años para ser considerado como viejo. No muy distinta es la apreciación de Jorge Pinto respecto de los trabajadores en el Chile tradicional: las ásperas condiciones de vida a las que se veían enfrentados mineros y campesinos definían una trayectoria vital breve. Véase Rolando Mellafe y Lorena Loyola, *La memoria de América colonial: inconsciente colectivo y vida cotidiana* (Santiago: Editorial Universitaria, 1994) 45; Jorge Pinto, “Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó, 1700-1850”, *Proposiciones* 20 (1991): 235-236.
12. René Salinas, “Población, habitación e intimidad en el Chile Tradicional”, *Historia de la vida privada en Chile. El Chile Tradicional. De la Conquista a 1840*, dirs. Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (Santiago: Taurus, 2006) 41-42.
13. Francisco García González, “Introducción: Vejez, envejecimiento e historia. La edad como objeto de investigación”, *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*, coord. Francisco García González (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005) 21-28; Carles Feixa, “Antropología de las edades”, *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, eds. Joan Prat y Ángel Martínez (Barcelona: Ariel, 1996) 321; Eva Muchnik, *Envejecer en el siglo XXI. Historia y perspectivas de la vejez* (Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006) 52-53.

declinación física y funcional iniciada entre el rango etario que iría desde los 40 hasta los 50 años, que pareciera manifestarse en mayor grado en las mujeres, daría cuenta del paulatino proceso de transformación en los roles de aquellas que llegaban a estas edades en tanto “mujeres envejecidas” que veían como su condición y capacidades físicas empezaban a redefinir su posición dentro de su entorno. Si la pubertad significaba el paso de ser niña a mujer, la menopausia, alrededor de los 40 años en adelante, era vista como una crisis fisiológica moldeada por las experiencias sexuales de la trayectoria vital y como el fin de la vida de la mujer como tal;¹⁴ en este sentido, el aumento de edad, la vejez en definitiva, significaba una alteración en la constitución femenina de la mujer.¹⁵ En contraste, el criterio biológico reproductivo considerado para la definición de la vejez en la mujer tiende a ser distinto en el caso masculino: su capacidad reproductiva rebasa en términos cronológicos a la femenina, lo que sugiere que los individuos pueden ser definidos como viejos a edades variables, a ritmos distintos y de diversas maneras.¹⁶

Con respecto a la población femenina vieja y envejecida, y su peso en la estructura demográfica, la revisión y análisis de los censos levantados durante la segunda mitad del siglo XIX permiten identificar que tanto en Los Andes como en Valparaíso, y a pesar de las diferencias respecto a los volúmenes de población entre el ámbito rural y urbano, se presenta un mayor porcentaje de mujeres mayores de 50 años durante la segunda mitad del siglo XIX, situación que se repite en el caso de las mujeres envejecidas (Tabla 1).

Podría interpretarse esta mayoría proporcional del género femenino por sobre el masculino como el resultado de los distintos tipos de labores realizadas en el contexto de una sociedad y cultura patriarcal. No obstante, la explicación de la mayor presencia femenina en edades más avanzadas como consecuencia de los distintos tipos de oficios y cargas laborales puede resultar reduccionista. Sin duda, las cargas y trayectorias vitales de hombres y mujeres incidieron en la mayor longevidad femenina. Sin embargo, los resultados de los procesos de empadronamiento no permiten apreciar, por ejemplo, el peso y los estragos que las enfermedades podían tener sobre la población masculina y femenina, y en qué grado las enfermedades limitaban las posibilidades de alcanzar la vejez; lo que parece claro es que, en general, tanto en contextos urbanos como rurales los hombres morían siendo más jóvenes y, en caso de envejecer o llegar a una edad más avanzada, morían

14. Carroll Smith-Rosenberg, “Puberty to Menopause: The Cycle of Femininity in Nineteenth-Century America”, *Feminist Studies* 1.3-4 (1973): 58-72.

15. Lynn A. Botelho, “Age and History as Categories for Analysis: Refiguring Old Age”, *Age, Culture, Humanities* 1 (2014): 199-208; Pat Thane, “Social Histories of Old Age and Aging”, *Journal of Social History* 37.1 (2003): 98. De la misma forma, Pegerto Saavedra señala para el caso de España que esta edad era considerada como el inicio del “declive” en el que “a las mujeres se les permitía vivir ‘solas de sobre sí’, o asistir de criadas en casas de eclesiásticos, porque se entendía que ya no despertaban pasiones irrefrenables”. Pegerto Saavedra, “Vejez y sociedad rural en la España Moderna”, *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*, coord. Francisco García González (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005) 43.

16. Thane 98-99.

Tabla 1. Porcentaje de población anciana por sexo, Valparaíso y Los Andes [1865-1895]*

Censos	Valparaíso								Los Andes							
	40-50				50 o más				40-50				50 o más			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
1865	-	-	-	-	2,544	3.3	3,218	4.2	-	-	-	-	1,339	4.3	1,523	5
1875	-	-	-	-	2,844	2.7	3,738	3.6	-	-	-	-	1,331	4.1	1,385	4.3
1885	4,954	4.3	5,615	4.8	4,271	3.7	5,388	4.6	1,534	4.5	1,455	4.3	1,769	5.2	1,838	5.4
1895	6,254	4.5	6,922	5	5,339	3.8	6,854	4.9	1,118	4.2	1,235	4.6	1,180	4.4	1,325	5
* Debido a la forma en que fueron publicados los censos de 1865 y 1875 estos no permiten desagregar los grupos etarios en que se clasificó a la población.																
Fuente: Oficina Central de Estadística, <i>Censo Jeneral de la República de Chile de 1865</i> [Santiago: Imprenta Nacional, 1866]; Oficina Central de Estadística, <i>Quinto Censo Jeneral de la población de Chile de 1875</i> [Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1876]; Oficina Central de Estadística, <i>Sexto Censo Jeneral de la población de Chile de 1885</i> [Valparaíso: Imprenta de La Patria, 1889]; Oficina Central de Estadística, <i>Sétimo Censo Jeneral de la población de Chile de 1895</i> [Valparaíso: Imprenta El Universo, 1900].																

pronto. Para el caso de la población femenina, si bien tanto en Valparaíso como en Los Andes se produce una “feminización de la población anciana”, es en la ciudad puerto donde la diferencia se incrementa en relación al porcentaje de hombres mayores de 50 años.

2. Condiciones materiales de la vejez femenina

La revisión detallada de los manuscritos censales disponibles (a partir de los cuales se confeccionan los datos censales publicados) permite observar que, al menos de acuerdo a la clasificación oficial realizada con motivo del empadronamiento de 1865 en Los Andes,¹⁷ la mayoría de las mujeres ancianas y envejecidas (80.8%) no habría ejercido algún tipo de actividad laboral.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el hecho de que las mujeres no declararan algún oficio no significa, de modo alguno, que ellas no desarrollaran algún tipo de actividad económico laboral que les permitiera la subsistencia. Como

17. Cabe señalar que las boletas y manuscritos censales son más bien escasos y no han sido publicados. En el caso de Los Andes, estas boletas se encuentran disponibles en los archivos de la Gobernación de Los Andes. Lamentablemente en los archivos no han sido encontradas otras boletas o manuscritos censales correspondientes a otros censos, ni de Los Andes ni de Valparaíso, que se enmarquen en el período de estudio. Sin embargo, a pesar de que esta documentación representa solo un corte temporal acotado que no permite establecer comparaciones temporales dentro de la misma unidad territorial, la información que de ella se desprende resulta relevante si se considera que posibilita el acceso a la composición de la estructura familiar o a los grupos de residencia de estas mujeres.

ha señalado Alejandra Brito, la gestión económica femenina se ha desarrollado en espacios propios, cotidianos, donde su historicidad asume un rol protagónico no solo en el ámbito familiar, sino también en un ámbito social más amplio.¹⁸ Probablemente, la menor presencia femenina en el grupo que reconoció la práctica de alguna actividad laboral (19.2%)¹⁹ se deba a que sus labores no siempre fueron registradas por los funcionarios que llevaron a cabo el empadronamiento de la población.

Respecto a los tipos de labores desempeñadas por estas mujeres envejecidas se hace necesario tener en cuenta que los empadronadores procedieron casi siempre a registrar la actividad laboral a la que las empadronadas se dedicaban la mayor parte del tiempo. Por tanto, y si se observa el absoluto predominio de las mujeres de mayor edad que se ocupaban en oficios populares como “cocineras, lavanderas y labores del hogar”, es posible pensar que tan solo fue registrada una de las diversas actividades simultáneas en que se desempeñaban, e incluso que dentro de la conceptualización de “labores del hogar” se haya tendido a agrupar la amplia gama de labores que estas ejercían en la sociedad tradicional.

La sola presencia de un porcentaje mínimo del género femenino en labores agropecuarias (1%) sugiere que, incluso en edades avanzadas, estas continuaban participando de las labores productivas propiamente campesinas que permitían complementar la fuerza laboral del grupo familiar o de coresidencia. Junto a las “labores del hogar” o a aquellos oficios predominantemente femeninos, de acuerdo a la asignación cultural de roles de una sociedad tradicional, probablemente las mujeres complementaban estas ocupaciones con labores que rebasaban el ámbito doméstico. Las mujeres populares, viejas y envejecidas, buscaban garantizar la subsistencia, manutención y reproducción social para lo cual efectuaban labores de labranza y cultivo en sitios y pequeños retazos de tierra, recurrían al comercio ambulante e incluso, como ha identificado Igor Goicovic, participaban activamente del mercado crediticio informal.²⁰ En este sentido, los porcentajes de población femenina vieja y envejecida practicando alguna actividad laboral sugieren que el ejercicio de funciones productivas a edades avanzadas se constituye ya no solo en un complemento de las labores desarrolladas por la unidad familiar de la que formaban parte, sino que en muchos casos, sobre todo en estados de soltería y viudez, en el principal sustento de la comunidad de coresidencia que lograban conformar (Figura 1).

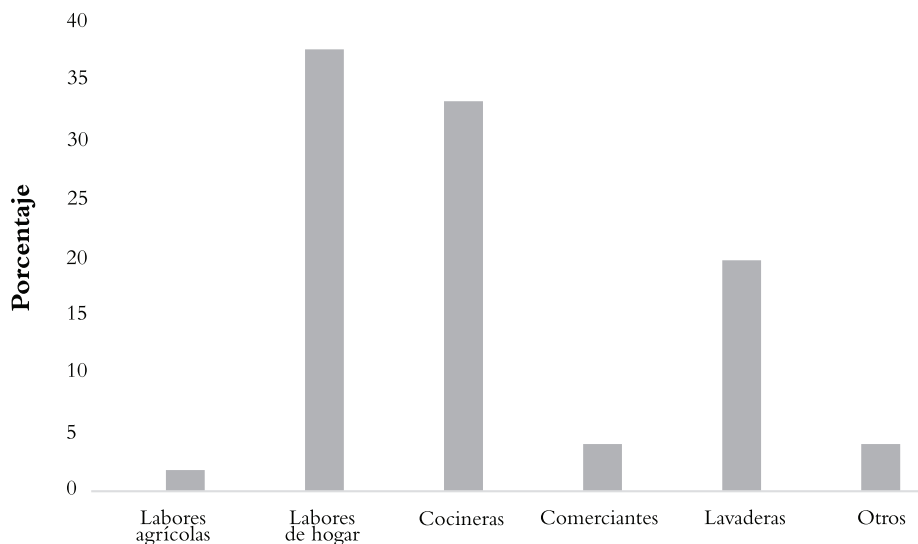
Otro de los elementos que puede otorgar pistas acerca de las condiciones de vida de las mujeres durante la vejez en la segunda mitad del siglo XIX, en ambas

18. Alejandra Brito, “Por el mucho cariño que le profesó...”. Gestiones económicas y relaciones afectivas de mujeres en Concepción a través de sus decisiones testamentarias (1840-1860)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 6 (2002): 127-130.

19. Esta tendencia también ha sido identificada por René Salinas para el Chile del siglo XVIII. Al respecto, véase Salinas, “Población, habitación e intimidad” 42.

20. Igor Goicovic, *Relaciones de solidaridad y estrategia de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006) 372.

Figura 1. Oficios declarados por ancianas y mujeres envejecidas, Los Andes [1865]



Fuente: Elaboración propia a partir de “Boletas Censales”, Los Andes, 1865. ANHC, Santiago, Fondo Gobernación de Los Andes, vol. 60.

localidades, está dado por las características de los espacios físicos que habitaban. Tanto en la periferia de las ciudades como en las zonas rurales los tipos de vivienda de los sectores populares en Chile se mantendrían relativamente similares desde el período colonial hasta fines del siglo XIX. “Casas”, “cuartos” y “ranchos” serían los tipos de habitación más recurrentes de las aldeas y espacios rurales, aunque son estos últimos, los ranchos, los que registrarían el mayor predominio y uso por parte de los habitantes.²¹ Caracterizados principalmente por la precariedad de sus construcciones, lo reducido de sus espacios y la fragilidad de los materiales con que eran construidos los ranchos venían a ser expresión de la transitoriedad de la vivienda frente a la inestabilidad y el carácter provisorio de las faenas agrícolas y mineras.²²

Para la segunda mitad del siglo XIX en Los Andes y Valparaíso, los registros respecto de los espacios habitados por mujeres ancianas y envejecidas no distan mucho de los que se presentan para la mayoría de la población. Ocupan tal vez el principal lugar dentro de los bienes declarados en los testamentos las tierras, casas y sitios, lo que se constituye en el reflejo de las pautas productivas de una sociedad tradicional donde la tierra, incluso en las zonas urbanas, era la principal fuente de riqueza y subsistencia. Descritas de forma desigual, en los documentos notariales sobre estas mujeres abundan las referencias a las “casitas”, “casa habitación”,

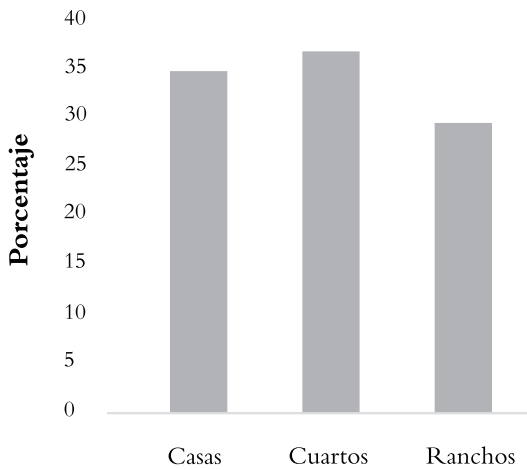
21. Salinas, “Población, habitación e intimidad” 27-29.

22. Goicovic 306-307.

“ranchos”, “casas de paja” o simplemente a lo “edificado” dentro de los sitios o pequeños terrenos.

Considerando las dispares calificaciones referentes a las viviendas, pareciera ser que, al menos para el caso de Los Andes, las boletas y manuscritos censales aportan información más clara acerca de las características de las construcciones utilizadas como morada. Del total de hogares que aparecen ocupados por ancianas hacia 1865, los tipos de vivienda tienden a distribuirse de forma relativamente homogénea en los tres tipos de edificación más comunes de la época (Figura 2).

Figura 2. Tipos de viviendas ocupadas por ancianas, Los Andes [1865]



Fuente: Elaboración propia a partir de “Boletas Censales”, Los Andes, 1865. ANHC, Santiago, Fondo Gobernación de Los Andes, vol. 60.

Tanto estas mujeres como sus grupos de corresponsabilidad, que no siempre estaban compuestos por su familia, aparecen habitando y compartiendo espacios reducidos, precarios y de febles construcciones en cuanto a su materialidad, los que en ocasiones figuraban como los únicos bienes de que disponían. Respecto a las casas y cuartos, no obstante ser construcciones que integraban elementos para dotar de una mayor estabilidad (tejas por ejemplo), se hace difícil suponer que no revistieran un carácter precario en su edificación.

Para el caso de Valparaíso, y ante la inexistencia de manuscritos o boletas censales que como en Los Andes permitan analizar los tipos de vivienda en que se desenvolvía la vejez femenina, se hace necesario recurrir a la información que aportan los testamentos de estas mujeres.²³ Al igual que en Los Andes, la terminología utilizada

23. Para este estudio se utilizó una muestra documental de 40 testamentos, los cuales pueden ser desagregados por localidad y decenio para el contexto espacio temporal de la siguiente forma: 5 testamentos de mujeres, todas mayores de 40 años, por cada decenio para el área de Los Andes; y, 5 testamentos de mujeres, mayores de 40 años, para la zona de Valparaíso desde 1860 hasta 1900.

en los testamentos puede llevar a confusiones. Prueba de ello es que, como parte de los bienes declarados, las “casas”, sin mayor descripción de sus cualidades, aparecen recurrentemente como parte de las edificaciones reconocidas por las mujeres más longevas. Asención Palma, por ejemplo, viuda de 64 años, reconocía por sus únicos bienes “una casita i sitio ubicado en el cerro del Arayán de esta ciudad”;²⁴ en tanto que Juana Merino, también viuda de 70 años y habitante del puerto, declaraba poseer “una casita de tejas de veinte y dos varas de frente en terrenos de doña Loreto Espinoza”.²⁵

Una observación detallada de los tipos de edificaciones declaradas por las testadoras entrega una gama mucho más variada respecto a los tipos de construcciones que ocupaban “las mujeres envejecidas” en la ciudad. Ciertamente, el carácter urbano del puerto de Valparaíso puede incidir en la mayor presencia de casas (10%) y cuartos (16.6%) que de ranchos (6.6%). Sin embargo, las características de estas “casas” o “casitas” podían variar tanto en sus dimensiones como en los tipos de construcciones. Probablemente, una gran parte de estas construcciones mantenían un carácter precario tanto por lo rudimentario de sus materiales como por lo reducido del espacio edificado. Levantadas y mejoradas paulatinamente, cuando la disponibilidad de recursos lo permitía, estas viviendas venían a ser el fruto de largos años de gestiones económicas en las que la condición de propietaria se alzaba como un valor social que podía garantizar las condiciones mínimas de subsistencia. Así, la viuda Tránsito Urizar a la edad de 72 años declaraba poseer, además de “algunos muebles y ropa”, tan solo “un sitio y casa en esta ciudad que edifique con recursos propios”.²⁶

Llama la atención la alta proporción (46.6%) de edificaciones que formaban parte de los sitios de propiedad de ancianas y mujeres envejecidas, pero de los cuales no se hace una mayor especificación respecto a su tipología. Martina Fernández “como de setenta y dos años” declaró ser “actualmente dueña de un sitio edificado que compró a don Manuel Campos”.²⁷ Junto a este tipo de edificaciones no especificadas ni detalladas, resulta revelador del carácter urbano y la diversificación de actividades económicas del puerto de Valparaíso, el porcentaje de construcciones (20%) que, aunque han sido calificadas como “otros”, reflejan la integración de las actividades económicas desarrolladas por estas mujeres a los espacios de vivienda que ocupaban (Figura 3). Así, dentro de esta categoría es posible observar declaraciones que reconocen espacios de ejercicio laboral integrados al ámbito habitacional; pequeños negocios y almacenes eran reconocidos como espacios físicos que formaban parte de las propiedades en que residían “las mujeres viejas y envejecidas”.

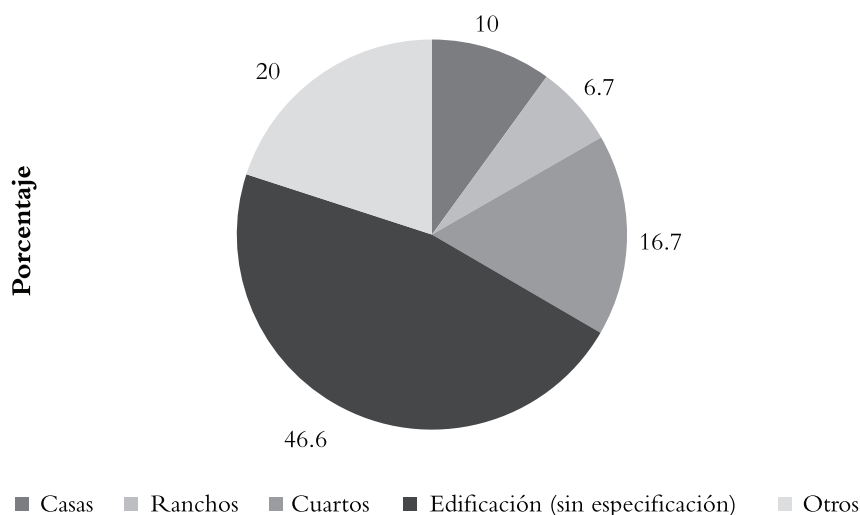
24. “Testamento de Asención Palma”, Valparaíso, 1862. ARNAD, Santiago, Notarial de Valparaíso, vol. 128.

25. “Testamento de Juana Merino”, Valparaíso, 1867. ARNAD, Santiago, Notarial de Valparaíso, vol. 146.

26. “Testamento de Tránsito Urizar”, Valparaíso, 1876. ARNAD, Santiago, Notarial de Valparaíso, vol. 197.

27. “Testamento de Martina Fernández”, Valparaíso, 1896. ARNAD, Santiago, Notarial de Valparaíso, vol. 538.

Figura 3. Tipos de edificación declaradas por testadoras, Valparaíso [1860-1900]



Fuente: Elaboración propia a partir de testamentos, Valparaíso, 1860-1900. ARNAD, Santiago, Notarial de Valparaíso.

Como se ha dicho anteriormente, la calidad de propietaria de algún tipo de vivienda o edificación dotaba a estas mujeres de una base patrimonial sobre la cual asegurar el sustento y la subsistencia. Junto a las viviendas y construcciones implementadas por las testadoras, la tenencia y posesión de sitios y tierras donde erigir las unidades de residencia y distintos tipos de edificaciones se constituían en el bien fundamental en un contexto rural como el de Los Andes, así como en el espacio urbano de Valparaíso donde estas mujeres a pesar de experimentar la vorágine del proceso de modernización seguían presentando pautas de comportamiento propias de una sociedad tradicional en la cual la tierra permite mantener las dinámicas de producción de alimentos para el consumo por sobre su adquisición en el mercado.²⁸

Del total de testamentos de Valparaíso y Los Andes considerados para este estudio, un 79.8% de las mujeres consideradas como “viejas” registran sitios como parte de sus bienes frente al 20.2% que declaró no poseer bienes de este tipo. La dimensión de los sitios urbanos ocupados por estas mujeres entrega datos relevantes respecto de las características de las actividades agropecuarias de las testadoras. Ya sea con edificaciones o sin estas, los sitios, en tanto posesión más importante alcanzada a lo largo de la vida de estas ancianas, apenas alcanzan a unas exiguas dimensiones que solo garantizaban la subsistencia de sus propietarias y habitantes.

28. Cavieres, “Historia social” 69.

De aquellos sitios en los que la dimensión fue especificada, la proporción de propiedades que superan las 20 varas es mínima (3.6%) para el conjunto de Valparaíso y Los Andes, en tanto que en esta última localidad tiende a presentarse una mayor cantidad de sitios que no superan dicha extensión. En cuanto a los sitios en los que no se especificaron sus dimensiones, las constantes referencias a los “sitiecitos” o las “varitas de tierra” hacen difícil pensar que se pueda revertir la relativa mayoría que presentan las propiedades más pequeñas (Tabla 2).

Tabla 2. Dimensiones de sitios declarados por testadoras, Los Andes y Valparaíso [1860-1900]

Localidad	Porcentaje por sitios		
	Menos de 20 varas	Más de 20 varas	Sin especificar
Los Andes	15.3	2.4	34.4
Valparaíso	6.1	1.2	40.6
Total	21.4	3.6	75

Fuente: Elaboración propia a partir de testamentos, Los Andes y Valparaíso, 1860-1900. ARNAD, Santiago, Notarial de Los Andes y Notarial de Valparaíso.

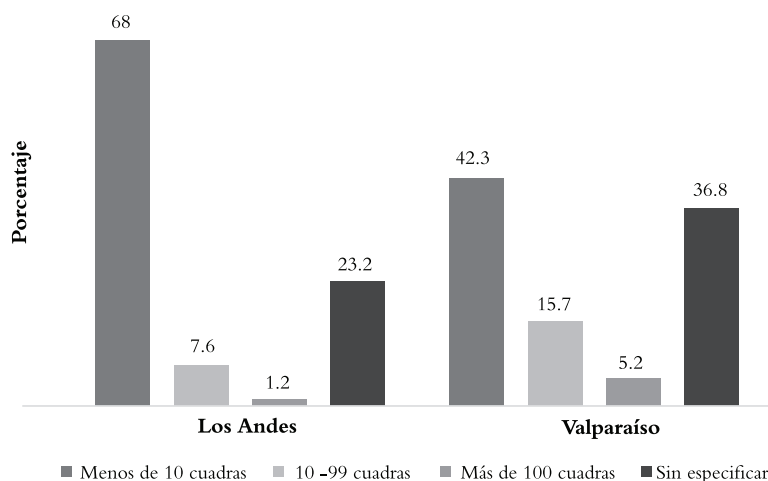
La misma situación se presenta al observar las propiedades productivas un poco más amplias, los “terrenos” que con una impronta rural y mayores dimensiones alcanzan apenas unas pocas cuadras de tierra ubicadas en los alrededores de los centros urbanos. La mayor proporción de propiedades en ambas localidades se concentra en aquellos terrenos de menor extensión que no rebasan las diez cuadras o, incluso, que apenas llegaban a una porción mínima. La anciana de alrededor de 85 años, Rita Carmona, al momento de testar declaró por únicos bienes “un cuarto de cuadra de terreno más ho menos entre lo edificado i plantado”.²⁹

Las dimensiones de los sitios y terrenos que forman parte de las posesiones de “ancianas” y mujeres “envejecidas” de Valparaíso y Los Andes dan cuenta del crudo panorama que esperaba a aquellas que lograban alcanzar edades avanzadas. Si se comparan las dimensiones y proporciones de las propiedades declaradas por las ancianas consideradas en este estudio con las que ha logrado identificar Alejandra Brito para las mujeres de Concepción (sin consideración de la edad) a mediados del siglo XIX, donde la mitad de testadoras declaró poseer algún terreno menor a las 50 cuadras,³⁰ pareciera ser que las condiciones de vida de las mujeres mayores, al menos en consideración de sus escasos bienes, resultaban ser dramáticas. Y es que las proporciones de propietarias (un 42.3% en Valparaíso y un 68% de testadoras en Los Andes), cuyos terrenos no logran rebasar las 10 cuadras de patrimonio, espacio acotado y reducido, hacen suponer que a pesar de la presencia de plantaciones y ganado menor esas tierras a lo sumo les permitían la subsistencia (Figura 4).

29. “Testamento de Rita Carmona”, Los Andes, 1885. ARNAD, Santiago, Notarial de Los Andes, vol. 51.

30. Brito 132-134.

Figura 4. Dimensiones de terrenos declarados por localidad [1860-1900]



Fuente: Elaboración propia a partir de testamentos, Los Andes y Valparaíso, 1860-1900. ARNAD, Santiago, Notarial de Los Andes y Notarial de Valparaíso.

3. Entorno sociofamiliar de ancianas y mujeres envejecidas

Ciertamente, las condiciones materiales en que se ha desarrollado la existencia de ancianas y mujeres envejecidas deben ser entendidas a la luz de las relaciones y condiciones sociales que experimentaron estas en su vejez. Insertas en comunidades familiares o domésticas, las posibilidades y condiciones de subsistencia de mujeres mayores dependían también en gran medida del tipo de relación que articularan con su entorno social más próximo. Una aproximación a las características de los grupos en que se sitúan y desenvuelven las ancianas, así como la condición social de estas puede aportar información respecto del papel socioeconómico de la vejez tanto en la familia como en la sociedad, como ha señalado David-Sven Reher.³¹ El análisis de la vejez en el marco de las relaciones sociales que se articulan a su alrededor viene a reflejar no solo la condición y roles que asumen las mujeres más longevas, sino que sitúa a las “viejas” en un contexto social histórico concreto, local y cotidiano y las hace visibles en tanto sujetos históricos que participan y tienen algún grado de incidencia sobre su propia realidad.

Tanto en las boletas censales de que se dispone (realizadas en Los Andes en 1865) como en los testamentos analizados, ancianas y mujeres envejecidas

31. David-Sven Reher, “Vejez y envejecimiento en perspectiva histórica: retos de un campo en auge”, *Política y Sociedad* 26 (1997): 64-66.

raramente aparecen viviendo solas. Independiente del estado civil que estas registraran al momento de ser empadronadas o testar, en el mayor número de casos se encuentran rodeadas de un grupo social que podía variar en sus dimensiones, pero con cuyos miembros establecen distintos tipos de relaciones. Cónyuges, hijos, nietos, familiares, amigos, criados o vecinos podían formar parte de los grupos de coresidencia o de las comunidades domésticas en que se desenvuelven estas mujeres; de esta manera, se terminaba por constituir toda una “red de apoyo y solidaridad intergeneracional”.

Una aproximación al estado civil de las ancianas y mujeres envejecidas de la localidad de Los Andes permite observar que la población femenina a partir de los 50 años presenta índices más altos de soltería y viudez si se compara con aquellas que aparecen como casadas, diferencia que tiende a acrecentarse a medida que aumenta la edad (Tabla 3).

Tabla 3. Estado civil de ancianas y mujeres envejecidas por rangos etarios, Los Andes [1860]

Estado civil	Porcentaje por rangos etarios				
	40-49	50-59	60-69	70-79	80 o más
Casadas	22.8	6.3	3	1.5	0.5
Solteras	11.6	19	3.7	1.5	1
Viudas	7.7	10.1	5.6	2.7	3
Total	42.1	35.4	12.3	5.7	4.5
Fuente: Elaboración propia a partir de “Boletas Censales”, Los Andes, 1865. ANHC, Santiago, Fondo Gobernación de Los Andes, vol. 60.					

Y aunque el padrón censal no entrega información referente a la cantidad de nupcias de las mujeres empadronadas, la fotografía que revela respecto de la población femenina vieja y envejecida permite visualizar el estatus de aquellas que lograban alcanzar edades más avanzadas. Ciertamente, la feminización de la población vieja y envejecida podría ser considerada una ventaja respecto a las mayores posibilidades de las mujeres de vivir más años en comparación a los hombres. Sin embargo, las condiciones en que se desarrollaba dicha existencia también suponían un mayor reto de subsistencia. En efecto, los estados de soltería y viudez de las mujeres mayores parecían reducir las redes de apoyo con que estas podían contar en su vejez al constituirse en una condición definitiva para el resto de sus días. Y es que si bien ninguno de los dos estados significaba la ausencia total de un grupo familiar o comunidad doméstica, no cabe duda que la disminución o ausencia de las capacidades reproductivas que experimentaba el cuerpo femenino limitaba las

posibilidades de volver a contraer nupcias y, por tanto, volver a formar parte de alguna unidad productiva familiar.³²

Por cierto, la condición de viudez no era en absoluto privativa de las mujeres de mayor edad. Como ha demostrado René Salinas, las altas tasas de mortalidad llevaban a que gran parte de los matrimonios se rompiera tempranamente por la muerte de alguno de los cónyuges, por lo que no era raro encontrar viudos y viudas jóvenes.³³ Sin embargo, la condición permanente que adquiriría la viudez en edades más avanzadas determinó que la figura de la “vieja viuda” se constituyera en una figura social recurrente y de cierta complejidad en el Chile tradicional. La pérdida de una figura protectora y paternalista en una sociedad patriarcal dejaba a la mujer en una condición ambigua: podía ser compadecida en virtud del ejercicio de la maternidad, aunque paralelamente su condición generaba recelos y sospechas respecto de su disponibilidad sexual.³⁴

Ahora bien, independiente de la condición simbólica ambigua de la viuda las condiciones materiales de su existencia pronto serían asimiladas a estados de carencia, pobreza e inestabilidad, situación que se intensificaría en el caso de las “viudas viejas”. Si el patrimonio heredado por sus cónyuges y el número de hijos podía determinar la situación económica y las condiciones en que se hacía frente a la viudedad, la edad avanzada terminaba por anular la opción más factible de alejarse de la precariedad como lo era el acceso a un nuevo matrimonio, con lo que las estrategias de sobrevivencia implementadas por estas mujeres bien podían ir desde el ejercicio de alguna actividad productiva, acudir a la solidaridad familiar y comunitaria, reforzar los lazos de ayuda mutua o simplemente a mendigar para garantizar su subsistencia.³⁵

En el caso de las mujeres de mayor edad su presencia tiende a engrosar principalmente las proporciones que registran los estados de soltería y viudez. Con excepción del período 1880-1889 en Valparaíso, el conjunto de mujeres de ambas localidades en estado de soltería y viudez, probablemente definitiva en virtud de su edad, supera ampliamente a las que declararon mantener una sociedad conyugal (Tabla 4).

En este sentido, aun cuando no se presenta un patrón homogéneo respecto de los cambios que experimentan las proporciones de mujeres casadas, solteras y viudas, su mayor presencia en estados de soltería y viudez en la segunda mitad del siglo XIX no sería más que un reflejo de la difícil existencia que esperaba a gran parte de las mujeres envejecidas y ancianas. Y es que las escasas posibilidades

32. Respecto a la redefinición de roles y responsabilidades sociales de la mujer con la aparición de la menopausia, véase Botelho 199-208; Smith-Rosenberg 58-72.

33. René Salinas, “Las otras mujeres: madres solteras, abandonadas y viudas en el Chile Tradicional (siglos XVIII-XIX)”, *Historia de las mujeres en Chile*, eds. Ana María Stuen y Joaquín Fernando (Santiago, Taurus, 2010) 159-212.

34. Salinas, “Las otras mujeres” 191-192.

35. María del Mar Simón García, “La viudedad en la sociedad rural manchega. Matrimonio y estrategias de reproducción social a finales del Antiguo Régimen”, *Revista de la Historia Social y de las Mentalidades* 11.2 (2007): 71-103.

Tabla 4. Evolución del estado civil de ancianas y mujeres envejecidas por localidad

Localidad	Estado civil	Porcentaje			
		1860-1869	1870-1879	1880-1889	1890-1900
Valparaíso	Casadas	5.8	16.6	35	8.6
	Solteras	0	0	0	13
	Viudas	29.4	22.2	15	34.7
Los Andes	Casadas	10.2	20	14.2	19.2
	Solteras	10.2	16.6	14.2	19.2
	Viudas	26.9	20	28.5	11.5
Fuente: Elaboración propia a partir de testamentos, Los Andes y Valparaíso, 1860-1900. ARNAD, Santiago, Notarial de Los Andes y Notarial de Valparaíso.					

de acceso al mercado matrimonial en edad avanzada bien podían determinar que, junto a la viudez o soltería permanente, la pobreza y carencias materiales se constituyeran en una condición crónica que las acompañaría hasta la muerte. Obligadas a asumir roles de gestión patrimonial en una sociedad profundamente patriarcal, estas viejas mujeres, solteras o viudas, verían cómo su edad se transformaba en una limitación para garantizar su propia subsistencia. La edad avanzada en este caso pareciera constituirse en un factor que tendía a intensificar e incrementar las posibilidades de empobrecimiento y pauperización de las condiciones de vida que experimentaban las mujeres viejas y envejecidas.

No obstante el estado civil de las mujeres más longevas, específicamente la soltería y viudez, pareciera que no determinaba en absoluto las posibilidades de coresidencia, ni suponían una existencia solitaria para las ancianas. El registro de mujeres en estado de soltería y viudez a edades avanzadas que cohabitaban con más individuos integradas a comunidades domésticas, al igual que aquellas que mantenían compromisos conyugales, hace suponer que de una u otra forma estas fueron capaces de establecer relaciones de solidaridad o se vieron obligadas a implementar estrategias de reciprocidad intergeneracional que les garantizaran una base comunitaria de subsistencia (Tabla 5).

Una observación detallada revela que del total de ancianas y mujeres envejecidas empadronadas tan solo un porcentaje de 8.7% de mujeres con distinto estado civil habitaban en unidades de residencia en compañía de individuos con los cuales no mantenían ningún grado de parentesco. No resulta extraño encontrar entre estos casos a sirvientas y allegadas a familias que ejercían algún tipo de función productiva o con una relación laboral o de cooperación no siempre definida. La soltera Juana Carrión, por ejemplo, a sus 65 años formaba parte de una comunidad doméstica en calidad de sirvienta, específicamente, cocinera del grupo familiar con que residía. Probablemente, la coresidencia suponía algún grado de compromiso de cooperación mutua en el cual las mujeres más longevas terminaban aportando en labores domésticas, en la medida que el cuerpo lo permitía, a cambio de las

Tabla 5. Relación de mujeres ancianas y envejecidas con grupo de corresidentes por estado civil, Los Andes [1865]

Estado civil	Sin lazos de parentesco		Con lazos de parentesco	
	Nº	%	Nº	%
Casadas	11	1.9	224	40.3
Solteras	24	4.3	120	21.5
Viudas	14	2.5	164	29.5
Total	49	8.7	508	91.3

Fuente: Elaboración propia a partir de "Boletas Censales", Los Andes, 1865. ANHC, Santiago, Fondo Gobernación de Los Andes, vol. 60.

condiciones mínimas que garantizaran la subsistencia, en especial la cohabitación. En este sentido, aun cuando el registro censal diferenciara la condición de “sirvienta” y “allegada”, no resulta arriesgado suponer que en el caso de las ancianas ambos roles se mezclaran. Así, se podría deducir del caso de una anciana soltera de 99 años, Trancito García, quien a pesar de su avanzada edad era declarada como sirviente de un grupo familiar. Similar situación es la que se presenta con la viuda Manuela Gonzáles, quien a sus 90 años aparece formando parte del grupo de servicio doméstico de un agricultor y su familia.³⁶

Respecto a las mujeres mayores que fueron registradas compartiendo residencia con individuos con quienes mantenían algún grado de parentesco, se debe hacer notar que los lazos familiares exceden a los integrantes de la familia nuclear propiamente tal. Y es que junto a aquellas que fueron registradas junto a sus cónyuges e hijos, resulta bastante común encontrar mujeres que compartían residencia con familiares en calidad de hermanas, tías o suegras de algún integrante de la familia nuclear.

La recurrente cohabitación de ancianas tanto con residentes fuera del núcleo familiar como con los miembros de su propia parentela directa se veía favorecida por la precariedad material experimentada por el mundo popular. En este sentido, la convivencia suponía no solo la posibilidad de contar con atenciones, cuidados y seguridad, sino que permitía establecer lazos de ayuda mutua que garantizaran la subsistencia de toda la comunidad doméstica. La misma información que se desprende de las boletas censales de Los Andes sugiere que la presencia de mujeres mayores en las residencias empadronadas de ninguna manera se veía circunscrita a la pasividad y dependencia (Tabla 6).

De hecho, de las mujeres ancianas y envejecidas empadronadas en 191 casos aparecen ejerciendo la función de jefatura de hogar. La mayor proporción de solteras y viudas que ejercían este rol en los hogares refleja los parámetros culturales y conductuales de una sociedad tradicional. En efecto, las posibilidades de acceder al rol de jefe de hogar se veían siempre condicionadas por la presencia o ausencia masculina. De

36. “Boletas Censales”, Los Andes, 1865. ANHC, Santiago, Fondo Gobernación de Los Andes, vol. 60.

Tabla 6. Jefatura de hogar de mujeres ancianas y envejecidas por estado civil y rangos etarios, Los Andes [1865]

Jefatura de hogar	Rangos etarios									
	40-49		50-59		60-69		70-79		80 o más	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Casadas	28	14.6	3	1.5	4	2	0	0	0	0
Solteras	23	12	12	6.2	9	4.7	7	3.6	1	0.5
Viudas	33	17.2	27	14.1	24	12.5	9	4.7	11	5.7

Fuente: Elaboración propia a partir de "Boletas Censales", Los Andes, 1865. ANHC, Santiago, Fondo Gobernación de Los Andes, vol. 60.

esa forma se explican las diferencias que se registran entre los menores porcentajes de mujeres casadas que ejercían la jefatura doméstica y las mayores proporciones que se presentan en los casos de soltería y viudez. Es la ausencia de la pareja en el caso de las solteras y la muerte del cónyuge en el caso de las viudas lo que posibilita y obliga a estas mujeres a asumir el control, la gestión y administración del patrimonio familiar.

La mayor cantidad de viudas que fueron registradas en el ejercicio de dirección de la comunidad doméstica sugiere, en primer lugar, que la convivencia con familiares no implicaba un traslado o cambio de la unidad residencial. Las viudas, incluso de mayor edad, lograban mantenerse al frente del núcleo familiar conservando tanto su residencia como la jefatura asumida desde la muerte del cónyuge. No resultaría extraño suponer que en el caso de la población femenina envejecida la coresidencia parental intergeneracional tuviera lugar en hogares que fueran de su propiedad o que, aunque constituyeran parte del patrimonio familiar heredado de la figura paterna a los descendientes, fueran las mujeres que les sobrevivían, las viudas, quienes continuaran administrando dichos bienes. Además, si se considera que la mayor proporción de ancianas viudas ejercía dichas funciones, pareciera que el paso de los años no terminaba por limitar las posibilidades de ejercicio de la jefatura doméstica y familiar femenina. Por el contrario, las mayores probabilidades de las mujeres de llegar a edades más avanzadas sugieren que la llegada a la vejez en estado de soltería o viudez podía significar que en algún momento la mujer asumiría el control, administración y gestión de un conjunto patrimonial que, a pesar de lo escaso que podía resultar, garantizaría una base de subsistencia.³⁷

Como se ha indicado, la residencia de ancianas y mujeres envejecidas en unidades habitacionales excepcionalmente se llevó a cabo de forma solitaria. Las mujeres más

37. Una situación similar ha identificado Camilo Fernández Cortizo para el siglo XVIII en Galicia, donde era frecuente encontrar jefaturas femeninas en edades superiores a los 60 años a consecuencia de la mayor mortalidad masculina. Camilo Fernández Cortizo, "Del litoral sudoccidental a las montañas del interior: mujer, vejez y asistencia familiar en la Galicia del siglo XVIII", *Familia y relaciones diferenciales: Género y Edad*, coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru y comp. María Pilar Molina Gómez (Murcia: Universidad de Murcia, 2009) 152.

longevas en su mayoría aparecen habitando en compañía de otros individuos, principalmente con quienes mantenían algún grado de parentesco. En un contexto en el cual más de la mitad de las mujeres de mayor edad con distinto estado civil figuran ejerciendo el rol de jefe de hogar, incluso cuando las redes parentales de convivencia excedían a la familia nuclear, la presencia de descendencia directa, hijos e hijas, se constituía en una situación que determinaba los alcances e intensidad con que se ejecutaban las redes de asistencialidad, colaboración y cooperación que garantizaban la subsistencia de aquellas mujeres que llegaban a edades más avanzadas.

Si tal como ha indicado Camilo Fernández Cortizo respecto de la cohabitación intergeneracional, ante la precariedad material la presencia de un hijo en la vejez se constituía en un “bien fundamental” para la subsistencia o asistencia del sujeto envejecido,³⁸ y donde el núcleo familiar aún se manejaba bajo las pautas de una unidad productiva y reproductiva, es probable que el número de descendientes directos de las mujeres más longevas, aun cuando no se ejerciera la coresidencia, estableciera los límites de las redes de apoyo con que podían contar en su vida cotidiana. En este sentido, si bien la cantidad de hijos no necesariamente suponía la convivencia bajo el mismo techo, la presencia de estos en la misma localidad sí podía extender, o al menos resguardar, las redes asistenciales necesarias para hacer frente a los embates de una enfermedad o un mal negocio.

La evidencia que aportan los testamentos indica que a medida que se acercaba el fin de siglo las condiciones materiales de la mujer envejecida habrían ido intensificando su precariedad. Y es que junto a la menor cantidad de integrantes del núcleo familiar que se presenta en el período la cantidad de mujeres con hijos habría disminuido paulatinamente desde 1860, cuando los porcentajes llegaban a 83.4% y 67.4% en Valparaíso y Los Andes, hasta un 28.6% y 27.3%, respectivamente, en la última década del siglo XIX (Tabla 7).

Ciertamente, esta disminución en la cantidad de mujeres de avanzada edad con hijos se enmarca dentro del proceso de profundas transformaciones en la estructura familiar del Chile tradicional. El aumento de la edad del matrimonio habría provocado desde mediados del XIX una disminución de la tasa de fecundidad; si a ello se suma que aproximadamente un tercio de los hijos nacidos no sobrevivía a la temprana edad, se hace posible visualizar cómo la transición hacia una sociedad más moderna era experimentada en el marco familiar en el cual tanto su estructura como su forma de organización también se iban transformando.³⁹ En este contexto, pareciera ser que además de contar con una red asistencial más reducida, lo que incrementaría las posibilidades de precarización de las condiciones de vida de las mujeres más longevas en la segunda mitad del siglo XIX sería la asociación de la figura de la mujer vieja, probablemente viuda o soltera, a la condición de pobreza y soledad.

38. Fernández 161.

39. Cavieres, “Historia social” 85-87.

Tabla 7. Evolución de la descendencia de mujeres ancianas y envejecidas por localidad*

Localidad	Estado de descendencia**	1860-1869	1870-1879	1880-1889	1890-1900
Valparaíso	Sin hijos (%)	16.6	14.2	50	71.4
	Con hijos (%)	83.4	85.8	50	28.6
	Nº de hijos (promedio)	2.1	5.6	3.5	2.6
Los Andes	Sin hijos (%)	32.6	27.2	50	72.7
	Con hijos (%)	67.4	72.8	50	27.3
	Nº de hijos (promedio)	3.9	2.8	3.1	3
* Los porcentajes y promedios fueron calculados sobre el total de mujeres de cada lapso de años. ** Para la confección de esta serie de datos se consideró como “con hijos” a aquellas que al momento de testar declararon tener hijos vivos.					
Fuente: Elaboración propia a partir de testamentos, Los Andes y Valparaíso, 1860-1900. ARNAD, Santiago, Notarial de Los Andes y Notarial de Valparaíso.					

Conclusiones

Con una feminización de la población más longeva, las mujeres viejas y envejecidas de Valparaíso y Los Andes que experimentaron los procesos de transformación propios de los intentos de modernización de las élites nacionales formaban parte del panorama cotidiano del mundo popular.

Es en este contexto histórico, y bajo esta realidad demográfica, en el que estas mujeres ancianas y envejecidas asumen su propia historicidad con el ejercicio de roles protagónicos tanto en el espacio doméstico como en un entorno social más amplio. En efecto, ejercían una serie de labores que incluso rebasaban los roles y funciones culturalmente asignados al ser femenino en las sociedades tradicionales. Estas mujeres buscarían garantizar su subsistencia a la vez que actuar sobre su propia realidad y condiciones de vida, signadas por la precariedad e inestabilidad material, en las que se veían inmersas a su anciana edad.

Ahora bien, respecto a las relaciones sociales y al campo de acción en que se desenvolvían ancianas y mujeres envejecidas, se debe destacar que estas se producían principalmente en el marco de la estructura familiar que funcionaba como unidad productiva y reproductiva que establecía a su interior “redes de apoyo y solidaridad intergeneracional”. Los roles desempeñados por mujeres de avanzada edad al interior de estas redes adquieren características propias: los ciclos y capacidades reproductivas más breves dificultaban su acceso al mercado matrimonial en edades avanzadas. Esta dificultad se manifestaba en los mayores índices de soltería y viudez que se presentan en la vejez; estados que se convertían en una condición definitiva que podía reducir las redes de apoyo familiar directo con que las mujeres podían contar en su anciana edad.

El número de ancianas con hijos (que hacia la década de 1860 era mayoritario) irá disminuyendo paulatinamente durante la segunda mitad del siglo XIX. Este

hecho reflejaba un cambio en la conformación y estructuración familiar de las mujeres más longevas que ya a fines de siglo aparecen mayoritariamente sin descendencia directa y, por tanto, con una reducida red asistencial que intensificaría la condición de pobreza y soledad de las viudas y solteras de mayor edad. Más que situarse como receptoras pasivas de asistencia, de una u otra forma, estas mujeres fueron capaces de establecer y mantener relaciones de solidaridad e implementar estrategias de reciprocidad intergeneracional de las que participaban activamente. Así lo refleja el hecho de que un importante número de ancianas y mujeres envejecidas aparezca ejerciendo el rol de jefatura de hogar en la unidad de residencia que habitaban; y si bien este rol es desempeñado principalmente por viudas y solteras, el ejercicio de esta función sugiere que, a pesar de las limitantes productivas y reproductivas que podía significar el paso de los años, la edad no terminaba por limitar las funciones de gestión económica y patrimonial que desempeñaban al interior de sus familias o dentro de su entorno social más próximo.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Nacional Histórico de Chile, Santiago (ANHC)
Fondo Gobernación de Los Andes
Archivo Nacional de la Administración, Santiago (ARNAD)
Notarial de Valparaíso
Notarial de Los Andes

Impresas

Oficina Central de Estadística. *Censo Jeneral de la República de Chile de 1865*. Santiago: Imprenta Nacional, 1866.
Oficina Central de Estadística. *Quinto Censo Jeneral de la población de Chile de 1875*. Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1876.
Oficina Central de Estadística. *Sexto Censo Jeneral de la población de Chile de 1885*. Valparaíso: Imprenta de La Patria, 1889.
Oficina Central de Estadística. *Sétimo Censo Jeneral de la población de Chile de 1895*. Valparaíso: Imprenta El Universo, 1900.

Bibliografía

Bauer, Arnold J. "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile Central en el siglo XIX". *Historia* 9 (1970): 137-235.
_____. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1994.

- Botelho, Lynn A. "Age and History as Categories for Analysis: Refiguring Old Age". *Age, Culture, Humanities* 1 (2014): 199-208.
- Brito, Alejandra. "Por el mucho cariño que le profesó...". Gestiones económicas y relaciones afectivas de mujeres en Concepción a través de sus decisiones testamentarias (1840-1860)". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 6 (2002): 127-142.
- Castel, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós, 2002.
- Cavieres, Eduardo. *Comercio chileno y comerciantes ingleses. 1820-1880: un ciclo de historia económica*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
- _____. "Historia social e historia de la familia. Los afectos y los bienes. Las transiciones en Valparaíso, 1840-1860". *Cuadernos de Historia* 24 (2005): 67-87.
- _____. "Valparaíso en la segunda mitad del siglo XIX. Historia urbana y aproximaciones demográficas". *Historias urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*. Ed. Jaime Valenzuela. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2007.
- Feixa, Carles. "Antropología de las edades". *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Eds. Joan Prat y Ángel Martínez. Barcelona: Editorial Ariel, 1996.
- Fernández Cortizo, Camilo. "Del litoral sudoccidental a las montañas del interior: mujer, vejez y asistencia familiar en la Galicia del siglo XVIII". *Familia y relaciones diferenciales: Género y Edad*. Coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru y comp. María Pilar Molina Gómez. Murcia: Universidad de Murcia, 2009.
- García González, Francisco. "Introducción: Vejez, envejecimiento e historia. La edad como objeto de investigación". *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*. Coord. Francisco García González. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- Goicovic, Igor. *Relaciones de solidaridad y estrategia de reproducción social en la familia popular del Chile tradicional (1750-1860)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.
- Hagerman Johnson, Ann. "The Impact of Market Agriculture on Family and Household Structure in Nineteenth-Century Chile". *The Hispanic American Historical Review* 58.4 (1978): 625-648.
- Instituto Nacional de Estadísticas. *Estadísticas del Bicentenario: evolución de la población en los últimos 200 años*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas, 2010.
- Mellafe, Rolando y Lorena Loyola. *La memoria de América colonial: inconsciente colectivo y vida cotidiana*. Santiago: Editorial Universitaria, 1994.
- Morganroth Gullette, Margareth. "Los estudios etarios como estudios culturales. Más allá del slice-of-life". *Debate feminista* 42 (2010): 79-108.
- Muchnik, Eva. *Envejecer en el siglo XXI. Historia y perspectivas de la vejez*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006.
- Pinto, Jorge. "Tras la huella de los paraísos artificiales. Minero y campesinos de Copiapó, 1700-1850". *Proposiciones* 20 (1991): 232-247.

- Reher, David-Sven. “Vejez y envejecimiento en perspectiva histórica: retos de un campo en auge”. *Política y Sociedad* 26 (1997): 63-71.
- Rojas, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Chile: Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2010.
- Rodríguez, Pablo. “Las hojas del otoño: ancianos y viudos del siglo XVIII neogranadino”. *Historia Crítica* 11.2 (1995): 53-61.
- Saavedra, Pegerto. “Vejez y sociedad rural en la España Moderna”. *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI*. Coord. Francisco García González. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- Salinas, René. “Las otras mujeres: madres solteras, abandonadas y viudas en el Chile Tradicional (siglos XVIII-XIX)”. *Historia de las mujeres en Chile*. Eds. Ana María Stiven y Joaquín Fernandois. Santiago: Taurus, 2010.
- _____. “Población, habitación e intimidad en el Chile Tradicional”. *Historia de la vida privada en Chile. El Chile Tradicional. De la Conquista a 1840*. Dirs. Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri. Santiago: Taurus, 2006.
- Simón García, María del Mar. “La viudedad en la sociedad rural manchega. Matrimonio y estrategias de reproducción social a finales del Antiguo Régimen”. *Revista de la Historia Social y de las Mentalidades* 11.2 (2007): 71-103.
- Smith-Rosenberg, Carroll. “Puberty to Menopause: The Cycle of Femininity in Nineteenth-Century America”. *Feminist Studies* 1.3-4 (1973): 58-72.
- Stone, Lawrence. *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Thane, Pat. “Social Histories of Old Age and Aging”. *Journal of Social History* 37.1 (2003): 93-111.